

## Cataluña y Castilla la Vieja

II  
Hicimos ayer una distinción principal e imprescindible, que debe ser punto de partida para tratar del Estatuto catalán; y otra que expresa el carácter de este Estatuto.  
Afirmamos, después de ambas distinciones, que el Estatuto catalán, por su espíritu, contenido, génesis y dirección, encontraba en nosotros los más decididos impugnadores; y con tanta mayor razón cuanto que ese Estatuto no es querido por la parte más sana, que es mayoría, del pueblo catalán; y porque contradice lo que esta mayoría sana de la región catalana desea y necesita; sus legítimas e históricas reivindicaciones; su autonomía, entendida en el buen sentido político-español de la palabra.  
Cataluña (como todas las regiones españolas) fue grande, feliz y próspera durante los siglos de nuestro régimen justo y lleno de propósitos para buscar el bien común; cuando el régimen y gobierno eran función política de cumplimiento de sacrosantos deberes, por referirse a la multitud de gentes que pensaban, deseaban y obtenían del Poder público los medios y actos conducentes a la prosecución de la felicidad temporal.  
El Estatuto catalán no es, ni por asomo, trasunto de aquellas óptimas direcciones históricas de Cataluña; y si, en cambio, la contradicción de ellas. Es la oposición diametral al espíritu y al orden de conveniencia económica de Cataluña. Es el señuelo para seducir a los que olvidaron lo que fué secularmente catalán; o no aceptan u odian las causas de engrandecimiento moral y económico de Cataluña en los tiempos pasados; hasta que esta región, como todas las demás, como España entera, empezó a padecer bajo los regímenes liberales y de los partidos que existieron y mandaron para satisfacer sus apetitos inordinados, en vez de cumplir la función del verdadero y buen político: ejercitar la justicia distributiva y proporcionar el bien común a las sociedades públicas gobernadas.  
Ya insistimos sobre este punto, cuando desmenucemos el Estatuto catalán; controvertiéndole e impugnándole desde punto de vista ético y convenientismo para nuestra Castilla la Vieja.

## La Filarmónica

El pianista chileno Claudio Arrau, a quien oremos en el concierto de mañana, posee una brillante historia musical, lograda en numerosas «tournees» por la mayor parte de las naciones de Europa y América.  
En España se presentó hace tres años y desde entonces sus actuaciones se han repetido con éxito creciente. En la extensa excursión que actualmente realiza, dicho pianista se ha renovado a juzgar por las referencias de la prensa.  
El programa que ha de interpretar en Burgos se compone de obras de Mozart, Beethoven, Chopin, Liszt, Bela Bartok y Albéniz.  
Para actuar el día 25 de febrero se ha contratado al «Trio Pozniak» de Berlín.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es un culto a la verdad; un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini,  
(Nuncio de S. S. en España).

### SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)  
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

## Postal patriótica ¡Viva España!

Al meditar en los tristes sucesos de Castilblanco, mi corazón, apenado, se ha elevado a la consideración del dolor de nuestra madre Patria, la que, lacerada por la lucha de sus hijos extraviados, con los que han sabido hacer de su deber un sacerdocio, está hoy oprimida por un presente abrumador.  
Mas tan grande como fuera el dolor que esos sucesos me produjeron, fué la admiración del heroísmo de las víctimas, admiración que ha subido de punto hasta el paroxismo, al conocer, por las declaraciones de la cabeza del Instituto de la Guardia civil, que ésta no se tomará venganzas ni ni represalias.  
Porque en esta afirmación, he visto yo la posesión y el dominio (conciencia) del benemérito Instituto, que unido a la fe de su misión, y a la disciplina en su organización, me ha parecido como un tríptico que él expone hoy a la veneración de España. Tríptico que al verle vivir cuando le considerábamos desaparecido, casi totalmente de nuestra Patria, trae a mi alma una brisa de optimismo en la resurrección de sus pasadas glorias.  
Por eso, al bucear, con el espíritu, en el agitado oleaje social, en que nos movemos, entre las tintas grises que bañan el horizonte, me parece oír la voz de España, que, parodiando las palabras del Tabor, nos dice, señalando al benemérito Instituto: «Este es mi hijo muy amado, en quien tengo puestas todas mis esperanzas».

Valeriano P. Flórez-Estrada.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7  
Tribunal industrial procedente de Bilbao, entre don Vicente Arias con la Sociedad Muñozuri, Procuradores, señores Nebreda y Pison; Ponente, señor Mariscal de Gante; Secretaría del Lic, señor Mena.  
—Causa procedente del Juzgado de Villarcayo, sobre esta, seguida contra Eladio López, Abogado Lic, M. de la Cuesta; Procurador, señor Santamaría; Ponente, señor Hebrero; Secretaría del Lic, señor Mena.

SALA DE LO CIVIL  
Pleito procedente del Juzgado de 1.ª Instancia de Valmaseda, sobre recobrar la posesión, seguido por don Jaime Ferrández contra don Pedro Sagredo. Defensores, Lics, Ríos y Cadizanos; Procuradores, señores Herrero y Echevarría; Ponente, señor de Juana; Secretaría de Sala de Lic, señor Tornos.

SENTENCIA  
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Briviesca, seguida sobre falsedad en documento público, contra Ángel San Juan López y Eusebio González Rodríguez, se ha dictado sentencia condenando a cada uno, a la pena de seis años de prisión correccional, accesoris y costas, por partes iguales.

Carlos Aranguena García-Inés  
Consulta de enfermedades del aparato urinario y de la piel  
HORAS: de 1 a 2 y de 4 a 5  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 6

J. MONTES  
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63  
Frente a la Delegación de Hacienda

FIJISE V. EN ESTE INDICE  
52 números, 2.500 páginas, 2.500 grabados de actualidad y obras maestras de arte. Dos novelas. Varias tricomías. Todo esto ofrece cada año a sus suscriptores la revista LA HORMIGA DE ORO.

DIBUJOS-CLICHÉS  
TEXTOS DE ANUNCIOS  
PROPAGANDA EN GENERAL



### Avance

Estudio de Publicidad Moderna  
ESPOLON 40-Entresuelo

## Los supuestos errores del Madrid-Burgos

Al señor Azafia se ha suministrado una información incompleta, por lo que ha incurrido en varias equivocaciones. En primer término el replanteo previo se hizo sobre la base de un anteproyecto, que fué informado favorablemente por el más alto Cuerpo consultativo, el Consejo de Obras públicas, y considerado suficiente para la redacción del nuevo estudio. En segundo lugar no hubo errores en el presupuesto. Al redactar los ingenieros el cuadro de precios y presupuesto del replanteo, propusieron los que estimaron convenientes en relación con el coste de las obras en aquellos momentos y su justificación se hizo en la memoria.  
El ingeniero jefe, al informar estos proyectos, estimó excesivos estos precios y propuso fueran rebajados en un veinte por ciento. El Consejo de Obras públicas dió su parecer de conformidad con esta propuesta y la Dirección de ferrocarriles aprobó los replanteos que sirvieron de base a la sustancia con los precios más pequeños, y cuya diferencia con los primitivos propuestos era de 60 millones. A pesar de la rebaja, en el reñidísimo concurso de adjudicación, hubo postores, porque el tiempo transcurrido había permitido la organización de empresas de contratación capaces de tomar a su cargo obras tan importantes; fué por consiguiente un buen éxito la propuesta del ingeniero jefe.  
Es sensible que en estos momentos en que todavía perdura una gran pasión política, se den a la publicidad detalles de tramitación de regímenes interior, que pueden perjudicar la marcha de una obra de tan gran interés nacional, especialmente cuando se incrementa la oposición de las actuales empresas a la construcción de nuevos ferrocarriles que abla de vivificar zonas de España hoy día huérfanas de comunicación.

## De los artículos publicados con firma, son responsables únicamente sus autores

## EN LA CATEDRAL

## La fiesta de la Epifanía

En nuestro Santo Templo Metropolitano se celebró ayer la fiesta de la Epifanía o Reyes Magos con gran solemnidad, oficiando en la misa de Pontifical, el Excmo. y Rvdmo. Señor Arzobispo, al que acompañaba de presbitero asistente el muy ilustre señor don Antonio Prieto, deán, de diáconos de honor los muy ilustres señores Ortega y Sáiz y de la misa los muy ilustres señores Sarasa y Torre.  
A las nueve y media se cantó Prima y seguidamente salió el Cabildo a la puerta principal a recibir al excelentísimo Pretado, quien obró breves momentos ante la magnífica imagen de Santísimo Cristo.  
La comitiva se dirigió a la nave mayor y el Pretado desde el trono entonó Tercia que cantó el coro, con acompañamiento de órgano.  
A las diez, se organizó la procesión precedida por su Excelencia.  
Los señores prebendados fueron las valiosas capas del siglo XVII, regalo del Cardenal Zapata y el señor Arzobispo y ministros de altar el terno estrenado el día del Corpus, obsequio a la Catedral hecho por nuestro actual Pretado.  
La Capilla de música cantó la misa 2.ª Pontifical de Perosi y el benedictino sochantre publicó las fiestas móviles del año actual.  
Del sermón estuvo encargado el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral, quien recomendó la lectura de la Pastoral colectiva del Episcopado español y dijo que siguiera sus instrucciones, por ser la Estrella misma que guió a los Reyes Magos al término de su viaje y será la que nos indique el camino a seguir para alcanzar nuestra salvación.  
En la Capilla del Nacimiento, profusamente iluminada, se han celebrado varias misas y ha sido visitadísima durante todos los días del octavario.

## ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende  
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES  
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

## En el Círculo Católico de Obreros La velada literario-musical constituyó un señaladísimo triunfo

El martes, a las siete en punto, comenzó en el salón de actos del Círculo Católico de Obreros el acto literario-musical organizado por distinguidas señoritas de Burgos a beneficio de los niños pobres de las catequesis parroquiales de nuestra ciudad.  
El salón-teatro, de bote en bote, y el público, distinguidísimo, destacándose toda la flor de la aristocracia burgalesa que no regateó su asistencia a un acto simpático en extremo, ya que solo la caridad informó, desde un principio, su organización y alentó los generosos impulsos de cuantos en él tomaron parte activamente.  
Al levantarse el telón apareció en escena Charito Plaza quien con gran desenvoltura recitó el monólogo «Caridad» de Benavente. Muy bien en la entonación y muy expresiva en los ademanes. No cabe duda que si las mujeres mancosen, no naran bastante mejor que los hombres, y esto debe ser un dulce reproche para el elemento masculino que va, por lo que se ve, de capa caída. Nuestro voto, pues, a Charito, parlamentaria en tiempos de gran envergadura.  
Carmen Medina y Teresa Fernández Villa unas artistas consumadas. Aquella en su arpa y ésta en su piano hicieron verdaderas filigranas, cosechando muchos y bien ganados aplausos.  
La «Marcha solemne de Gounod» y la «Serenata de Braga» fueron magistralmente interpretadas, así como la «Canción gitana» para arpa sola, en la que Carmen Medina (premio extraordinario del Conservatorio) demostró facultades notabilísimas.  
Mercedes N. Faurie, acompañada acertadamente al piano por Teresa Villa sencillamente sublime en «Los de Aragón» y «Vuelta al Hogar» y «Los ojos negros». Precioso timbre de voz, vocalización perfecta y dominio completo de la técnica del difícil arte del canto. Fué muy aplaudida.  
En el pasillo cómico «Vámonos» de los hermanos Quintero, triunfaron en toda la línea Dolores Orejón, Charito Plaza, Elena Galarreta, Cecilia Payno, Carmen Colsa, Rosario Conde, Carmen Pastrana, Machini Casado, Rosario López Gil, Angélica Amézaga y Tomas Ramirez.  
Rosario López Gil, muy entonada y acertada en la recitación de varias de las más bellas poesías, sobre todo en «Añoche, cuando dormía», de Antonio Machado, que fué muy aplaudida.  
José M. de Tena, en el «Tratado de Urbanidad» de Abati, un maestro, y muy bien caracterizado. ¡Pobres suegras con los consejos del amigo! Sólo una advertencia. Aunque Pepe estuvo de perlas, de «perilla» no anduvo tan bien, porque se veía y se deseaba para sostenerse.  
El recital de piano y violín por los señores Esteve y Ruiz Mas un verdadero triunfo. Oyéndolos se cree uno transportado a los concheros de la Filarmónica, y en verdad que ambos ejecutantes tienen verdadera madera de artistas. Fueron aplaudidísimos.  
La circunstancia de ser el señor Lizondo compañero nuestro en los trabajos de redacción de EL CASTELLANO nos obliga a ser moderados en el elogio que merece su intervención en la brillantísima fiesta.  
Sus envidiables dotes en el difícil-

mo y tan raramente cultivado arte de la recitación pudieron apreciarse en 5 en todo su crecido valor. Con los matices e inflexiones de su voz, con sus ademanes en todo momento elegantes y adecuados, con su gesto expresivo de su rostro, adquirían las palabras, las frases, los variadísimos sentimientos de la obra literaria que declamaba, un valor tan intenso y emocionante que el público sentía vibrar en su corazón todas las impresiones que agitaron el alma del autor. Y ahí está precisamente el gran mérito del recitador. Dificilmente podrá superarse la expresión que el señor Lizondo dió.

En la «Marcha solemne» de Gounod y en la «Serenata de Braga» fueron magistralmente interpretadas, así como la «Canción gitana» para arpa sola, en la que Carmen Medina (premio extraordinario del Conservatorio) demostró facultades notabilísimas.  
Mercedes N. Faurie, acompañada acertadamente al piano por Teresa Villa sencillamente sublime en «Los de Aragón» y «Vuelta al Hogar» y «Los ojos negros». Precioso timbre de voz, vocalización perfecta y dominio completo de la técnica del difícil arte del canto. Fué muy aplaudida.

En el pasillo cómico «Vámonos» de los hermanos Quintero, triunfaron en toda la línea Dolores Orejón, Charito Plaza, Elena Galarreta, Cecilia Payno, Carmen Colsa, Rosario Conde, Carmen Pastrana, Machini Casado, Rosario López Gil, Angélica Amézaga y Tomas Ramirez.  
Rosario López Gil, muy entonada y acertada en la recitación de varias de las más bellas poesías, sobre todo en «Añoche, cuando dormía», de Antonio Machado, que fué muy aplaudida.  
José M. de Tena, en el «Tratado de Urbanidad» de Abati, un maestro, y muy bien caracterizado. ¡Pobres suegras con los consejos del amigo! Sólo una advertencia. Aunque Pepe estuvo de perlas, de «perilla» no anduvo tan bien, porque se veía y se deseaba para sostenerse.

El recital de piano y violín por los señores Esteve y Ruiz Mas un verdadero triunfo. Oyéndolos se cree uno transportado a los concheros de la Filarmónica, y en verdad que ambos ejecutantes tienen verdadera madera de artistas. Fueron aplaudidísimos.  
La circunstancia de ser el señor Lizondo compañero nuestro en los trabajos de redacción de EL CASTELLANO nos obliga a ser moderados en el elogio que merece su intervención en la brillantísima fiesta.  
Sus envidiables dotes en el difícil-

En resumen. Una gran fiesta llena de simpatías y atractivos, por el selecto y variadísimos programas, por el arte y distinción de los elementos que lo desarrollaron y sobre todo porque estaba inspirada y sobre todo porque estaba inspirada por la caridad, la más alta de las virtudes cristianas.  
EL CASTELLANO siempre dispuesto a prestar su cooperación a obras tan meritorias se complace en enviar su afusiva enhorabuena por el triunfo conseguido a las distinguidas damas presidentes de las Juntas de las catequesis parroquiales y a las señoras organizadoras del hermoso acto.

## En la Escuela Normal del Magisterio Apertura de las Cantinas Escolares

En el nuevo edificio construido en el Paseo de los Vadillos, para la Escuela Normal del Magisterio, se han instalado los comedores para las Cantinas Escolares, inaugurados ayer a mediodía, con toda solemnidad.  
Al acto han acudido el General de la División señor Dávila, con su ayudante señor López Bravo, el Presidente de la Audiencia señor Gómez Pedreira, el Alcalde accidental señor Santamaría, los tenientes de alcalde señores Ruera, Izquierdo, Pavón y Plaza, la Junta de Protección a la Infancia representada por los señores Hernando, Manrique, Eguiluz, Cifredo, doña Crescentina L. Revuelta y Secretario don Emérito González, profesores de la Escuela Normal del Magisterio señores Nebreda, Romero y García de Diego, Inspectores de Primera Enseñanza señores Saldaña (don Julio) y Larena, maestros y maestras nacionales de la capital, el funcionario de la Delegación de Hacienda señor Sáez de Tejada en representación del delegado de la misma y bastante público.  
Antes de empezar la distribución de la comida, hizo uso de la palabra el señor Hernando Manrique, quien expuso la importancia de la Junta de Protección a la Infancia y la labor que está instituida viene realizando en favor de los necesitados, abogando por que no se encuentre sólo en estos comedores, las clases necesitadas sino que a ellas vayan niños de todas las clases sociales para conseguir la armonía y solidaridad de todos tan necesarios en la vida.  
Pide la cooperación de todos para el sostenimiento de esta benéfica institución que acoge con gran simpatía la Escuela Normal del Magisterio y termina con frases de elogio al Ayuntamiento que pone a contribución cuando está de su

parte para el funcionamiento de estos comedores y en nombre de la Junta de las gradas a todos por su asistencia a este acto.  
El señor Santamaría habló del acto tan simpático que se está celebrando que tanto dice en pro del profesorado burgalés.  
Dice a continuación que nuestra labor debe encaminarse a que las Cantinas Escolares no sean patrimonio de los desheredados y trabajar para que esos odios de clases desaparezcan y que la fraternidad sea un hecho.  
Se dirige a los niños y les dice que vean en sus maestros la prolongación de sus padres; que estudien y respeten a sus profesores como a sus padres para hacer la España grande del porvenir.  
A continuación se sirvió la comida a 156 niños y niñas de los más necesitados de las escuelas nacionales, consistiendo en paella con tomo, salchichas y huevos; filetes, una viena, vino, una naranja y un pastel, servida por señoritas alumnas normalistas.  
Las vienas han sido obsequio del Industrial panadero don Julio Taboada, y el vino del comerciante don Ignacio Palacios.  
Los platos y cubiertos los ha regalado el comerciante don Pablo Giménez.  
El Club Rotario, en una fiesta que celebró días pasados recaudó 1.500 pesetas, destinando 500 para las Cantinas Escolares y las mil restantes para la suscripción pro-parados.  
El Gobernador Civil señor Solsona, presidente de la Junta, no ha podido asistir por encontrarse ligeramente indisputado.  
Llevaba su representación el Alcalde accidental señor Santamaría.

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.  
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.  
Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

# DE LA VIDA LOCAL

## Notas de Sociedad

### NECROLOGICAS

Con numeroso y distinguido acompañamiento se ha celebrado a mediodía de ayer, la conducción a la última morada del cadáver de la señorita doña Nemesia Rodero Reza.

Presidían el duelo con los hermanos y familiares de la finada, y en representación del Excmo. Prelado, los M. I. señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso.

Al llegar la comitiva frente al Palacio Arzobispal, se detuvo aquella y Su Excelencia se acercó al cadáver rezando un responso.

A las muchas muestras de condolencia que han recibido don Emilio Rodero, Vicario General del Arzobispado, y sus hermanos, unimos la nuestra y pedimos a nuestros lectores encomienden al Señor el alma de la finada.

A la avanzada edad de 82 años, ha fallecido don Joaquín de la Serna González, antiguo funcionario jubilado del Cuerpo de Telégrafos.

Testimoniamos nuestro sentimiento a sus apenados hijos, hijas políticas, nietos y demás familia.

## Noticias varias

Son numerosas las personas que han testimoniado su adhesión al glorioso Instituto de la Guardia Civil, unas de palabra y otras enviando su tarjeta personal al Cuartel de la Benemérita.

Antonio Olea Pérez, mozo del retiro de 1928, deberá presentarse en la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para entregarle un documento que le interesa.

Daniel González García, hijo de Eladio y Máxima, que nació en Villarmentero, el día 13 de octubre de 1911, deberá presentarse en la Secretaría municipal, Sección de Quintas, para enterarse de un asunto que le interesa.

## Salón de fiestas Sabadell

Gran té aristocrático  
Viernes, 6 tarde

Con motivo de la festividad del día y siguiendo tradicional costumbre, visitó ayer mañana a las autoridades una representación del Ayuntamiento compuesta por el alcalde accidental señor Santamaría y de los tenientes de alcaldes señores Ruera, Izquierdo, Pavón y Plaza.

En América y Filipinas, el medicamento español más conocido, son las PASTILLAS CRESPO, para la tos.

Quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

RESTAURANT «FORNOS»  
Dispone de comedores limpios y los precios están al alcance de todos.  
PABLO IGLESIAS 56.

## TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 5, 1224  
Donativos: don Máximo Ortega, 100 pesetas.

Don Tomás Gutiérrez del Río, en memoria de sus familiares difuntos 25 pesetas.

Un amante de los pobres ha entregado por conducto del señor alcalde, 25 pesetas.

Una señora viuda y sus dos hijas, en memoria de sus difuntos, 5 pesetas.

UROSOVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

## ODONTÓLOGO

Jesús Arnáiz  
LAIN-CALVO, 38, 2.º

De diez a una y de cuatro a seis

## Notas Religiosas

RELIGIOSAS REPARADORAS.— El jueves día 7 en las RR. Reparadoras del Sagrado Corazón y en la misa de siete y media, en pago de los Jueves ha rá su ejercicio.

Por la tarde, de cuatro a cinco, Hora Santa.

JUEVES EUCHARISTICOS.— Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes.

Por la tarde de 5 a 6 Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.

## Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.  
Nacimientos.—Eduardo Blanco Busto, Mariano Palacios Marín.

## Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.  
Venta: Farmacias y droguerías.

Perfumería ORTEGA  
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4)

## DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones  
Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25

Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 56.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.



### Refuerza los Pulmones

y libra de tos, resfriados, crup, bronquitis y enfermedades infecciosas.

La EMULSIÓN SCOTT desarrolla el cuerpo y fortalece los huesos. Enriquece la sangre y tonifica los nervios. Robustece los tiernos pulmones de los niños y mejorando todo el organismo, proporciona una inmunidad natural contra las infecciones. Los niños la toman con fruición y digieren con facilidad todas las gotitas de este alimento perfecto.

Dad al niño la EMULSIÓN SCOTT por sano que parezca; la necesita y evitaréis más de una enfermedad tal vez muy seria.

Con la EMULSIÓN SCOTT tenéis la satisfacción de saber que contiene efectivamente aceite puro de hígado de bacalao—la selección de Noruega—con todas sus virtudes medicinales vitaminas y grasas en su más alto grado.

## Emulsión Scott

GRAN PREMIO  
Exposición Internacional de Barcelona, 1929.

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO  
DEBILIDAD GENERAL FORMACION DE LOS DIENTES  
ESTADOS CONSUNTIVOS DEPAUPERACION DEL ORGANISMO

## Del Gobierno Civil Teatro Principal

El alcalde de Villasana de Mena tuvo hace algunos días la confianza de que se preparaba el envío a Santander de valiosos objetos artísticos de la Iglesia de Santiago de Tudela, e inmediatamente puso el caso en conocimiento del gobernador civil, el cual ordenó que se hiciera un inventario de los referidos objetos prohibiendo de una manera rigurosa que salgan de la provincia.

El párroco de Santiago de Tudela ha firmado un acta garantizando que los objetos artísticos inventariados no saldrán del lugar en que están.

El señor Sossona está firmemente decidido a adoptar cuantas medidas sean necesarias para que se respete y conserve a toda costa el tesoro artístico que en la provincia de Burgos se encuentra.

Acordado entre el Ayuntamiento, los propietarios de tierra y los obreros de Castrojeriz, verifican ciertas obras con el fin de mitigar la crisis de trabajo existente en dicha localidad, y habiéndose negado a contribuir algunos propietarios en la medida correspondiente el gobernador les ha impuesto una sanción a los contraventores de las disposiciones de la Alcaldía, por entender que en esta época de crisis es necesario que todos hagan un esfuerzo para remediar ésta.

El alcalde y tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento, cumplieron, como de costumbre, ayer mañana al señor gobernador civil.

El gobernador civil señor Sossona no pudo asistir ayer a la inauguración de las Cantinas Escolares, por hallarse ligeramente indisputado, sintiendo mucho no haber podido presenciar la comida de los niños, como hubiera sido su deseo.

## Coliseo Castilla

Hoy, jueves, a las 7, monumental estreno de la soberbia película SONORA

### IMIO SERASI

Fina y elegante comedia, interpretada por la artista de la voz de oro JANETTE MACDONALD, (protagonista de «El desfile del amor») y el popularísimo actor REGINAL DENNIS.

Completará el programa, el extraordinario DIBUJO SONORO.

### La danza macabra

Que ha sido exhibido en Madrid, con éxito enorme, durante tres meses.

EL VIERNES: Estreno de la colosal superproducción SONORA

### La carta

Drama sentimental, TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, integrado por la genial artista CARMEN LARRABETI, CECILIO RODRIGUEZ y LUIS PEÑA.

EL SÁBADO: Exhibición de la gran película SONORA

### Ingenuidad peligrosa

EL DOMINGO: ¡ACONTECIMIENTOS! Estreno de la superproducción SONORA

### Camino del Infierno

Grandioso drama TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, interpretado por JUAN TORENA y MARÍA ALBA.

Lea V. siempre  
EL CASTELLANO

## Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 7.  
Don Eduardo Arnáiz, Roque Blanco, Enriqueta Villaverde, Heliodoro Bajo, Eladio Temiño.

## Salón de fiestas Sabadell

Gran té aristocrático  
Viernes, 6 tarde



CROSLY RADIO  
ATWATER KENT  
a 12 meses de plazo  
OPTICA NACIONAL  
Espolón - Teatro - Burgos

## Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE  
QUINTIN RUIZ DE GAUNA  
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS  
San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora) —San Juan 63

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial)  
DEPOSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

## SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”  
POLLUELOS LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

## Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general semilla; pues bien, las lecturas son de sana moral y dietina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcules. Jesucristo dice que la palabra es palabra escrita y por eso semilla permanente. Urgo, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

## Platería, Joyería, Bisutería fina de

JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO  
Duque de la Victoria, 19



ARTICULOS REGALADOS  
PRESENTE P. CANALES A BONIFAZ 4 BURGOS

## Teatro Principal

HOY DOS GRANDES FUNCIONES A BENEFICIO DE LA TIENDA ASILO  
A las siete, y a las 10'30, un acto de

### MARINA

por el tenor burgalés Lozano y la compañía El coro de las espigadoras

### La Rosa del Azafrán

por un escogido grupo de simpáticas modistillas burgalesas. Romanzas y obras de concierto por la triple señorita Arenas y tenor y barítono señores del Val y Rojo.

Número cómico «Los ratas de La gran Vía por Videgain, Arteaga y Cobos.

Apoteosis y varios números salientes de la revista burgalesa

### Lozoya-Burgos por el directo

BUTACA: 2'50 ptas. GENERAL: 0'50

Es de buen burgalés acudir hoy al Teatro para prestar eficaz concurso a esta fiesta benéfica

## ¡CUOTAS!

Los UNIFORMES más elegantes los hace

### MARTINIANO

Almirante Bonifaz, 17

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

### Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS



EUSTASIO VILLANUEVA  
GRAMOLAS  
RADIO  
NUEVOS MODELOS  
DISCOS  
Plaza Mayor, 48  
Burgos



PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA  
Visite Vd.  
LA COCINA  
UN ESPECIAL EN UTENSILIOS PARA COCINA Y FREGADOR  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz 4  
Burgos


## ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Viveros: CAMPOS ELISEOS de Logroño

### J. L. DE ORUETA

LAS MEJORES VARIEDADES GARANTIA ABSOLUTA  
Precios económicos y para cantidades de importancia, grandes descuentos.  
¡Para ver las plantas, solicitar catálogos y hacer pedidos:  
EUSEBIO PÉREZ PARDO.—Francisco Salinas, 42—BURGOS  
(frente al flelato de la carretera de Quintanadueñas)

## LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara 2. Tfno. 176.



### EL SEÑOR

## DON JOAQUIN DE LA SERNA GONZALEZ

Descansó en el Señor en el día de ayer, a los 82 años después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

### R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Teodorico, don Rodrigo, doña María del Carmen, don José y doña María del Amparo, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y asistan al entierro y funeral que se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero hoy 7 a las tres y media y el segundo el viernes a las once, actos de piedad por los que les anticipan las gracias.

Vivía: Lain-Calvo, 5 y 7. Burgos 7 de Enero de 1932.  
El duelo se despidió en el sitio costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

El ministro de Agricultura habla de la reforma agraria.--La prórroga de los presupuestos: más de mil millones para el primer trimestre

Un crimen misterioso

AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO.

Madrid 6 (4 t).--El presidente de la República recibió en audiencia al Comité central de la Cruz Roja...

También saludó a S. E. el periodista señor Castel, que ha venido de Valdepeñas a pie...

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 6 (4 t).--A la una y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno...

Azaña contestó que habían tratado de los sucesos de Arnedo y que había ordenado al gobernador de Vizcaya...

Añadió que había llegado a Madrid el gobernador de Logroño, pero todavía no le había informado.

En cuanto a la visita del ministro de Trabajo, Azaña se negó a dar ninguna referencia.

EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA SUFRIRA FUNDAMENTALES MODIFICACIONES, PERO SE DISCUTIRA EN SEGUIDA.

Madrid 6 (4 t).--El ministro de Agricultura, señor Domingo, recibió a los periodistas...

Dijo que había pedido al presidente de la Cámara el citado proyecto, no para dilatar su discusión, sino para basarle en la verdadera democracia...

Agregó que el problema presenta muchos aspectos y en todos ellos hay que examinarlo, y que el Gobierno tiene el compromiso de llevarlo a la práctica...

Domingo dijo después que le había visitado la Jefatura industrial de Madrid, el Consejo de Minería y el Instituto Geológico...

Un periodista preguntó si el proyecto de reforma agraria sería llevado al Consejo de ministros y Domingo respondió que mañana lo llevaría al Consejo...

LA PRORROGA DEL PRESUPUESTO.

Madrid 6 (6 t).--En el ministerio de Hacienda han facilitado el decreto sobre la prórroga de los presupuestos...

Interrogado acerca de los sucesos de Arnedo, dijo que no conocía sino las referencias de los periódicos...

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 6 (6 t).--A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Besteiro.

En las tribunas gran animación. En el banco azul los señores Casares y Zulueta.

En los escaños solamente están radicales y los agrarios, pues los socialistas y los radicales socialistas continúan reunidos.

Se propone el nombramiento de comisiones por haberse bifurcado el ministerio de Fomento.

El señor Altabás habla de los sucesos de Jeresa, diciendo que ha sido testigo de los sucesos y por eso no quiere poner pasión en sus palabras...

El señor Casares Quiroga contesta diciendo que el Gobierno, en cuanto tuvo noticia de los sucesos, envió un delegado especial para que se informe y proceda al castigo de los culpables.

El señor Altabás agrega que sin negar la eficacia del delegado, cree necesario el nombramiento de un juez especial.

El señor Guerra del Río se ocupa de los emigrados canarios en

PROVINCIAS

De los sucesos de Arnedo.--Hallazgo de un cadáver

DE LOS SUCESOS DE ARNEDEO.

Logroño 6 (6 t).--Ha ingresado en el Hospital Urbano Sáez, de 22 años, con herida de bala en el muslo izquierdo y fractura del fémur...

El señor Guerra del Río se ocupa de los emigrados canarios en

EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 6 (4 t).--El señor Prieto manifestó que había delegado en el director de ferrocarriles el despacho de los asuntos del director de caminos y obras hidráulicas...

Noticias recibidas del alcalde de Arnedo acusan completa tranquilidad. Se ha dicho que al morir a otros tres de los heridos que se hallan en el hospital de esta capital...

Los heridos graves en los sucesos son los siguientes: Martín Rodríguez, de 70 años, de un balazo en el muslo derecho...

FALLECIMIENTO.

Madrid 6 (4 t).--Esta mañana falleció la señora doña Ana Amat, madre de los hermanos periodistas Miguel y Emigdio Tato Amat.

LOS SOCIALISTAS SE REUNEN

Madrid 6 (6 t).--Antes de la sesión de las Cortes se reunieron los diputados socialistas para tratar de los sucesos de Arnedo...

Barcelona 6 (6 t).--El gobernador ha manifestado que la tranquilidad es absoluta...

NOTICIAS DE BARCELONA.

Barcelona 6 (6 t).--El gobernador ha manifestado que la tranquilidad es absoluta. Agregó que con motivo del regreso a Calatayud del significado sindicalista Broto...

ASOMBROSO

Durante el mes de Enero y en atención a mi distinguida clientela, liquidaré varios artículos a precios sumamente baratos.

Para que se den cuenta de la realidad de estas líneas pueden ver mi escaparate y vitrinas en el cual encontrarán varios de los artículos que liquido.

También por fin de temporada haré una gran rebaja en pelizos, abrigos caballero y señora, trincheras y el elegante checo.

CASA ANGELITA MERCADO, 7

MANZANAS Y PATATAS COSECHEROS Y EXPORTADORES! ¿Queréis defender bien vuestros géneros? Consignarlos a la casa AGUAVIVA (HIJO) ASENTADOR COMISIONISTA MERCADO CENTRAL, NÚM. 2 - TELÉFONO, 2754 - ZARAGOZA es la mejor que defiende los intereses de los remitentes.

Cuba. Hay allí más de medio millón de canarios, que si antes eran una fuente de riqueza para Canarias por el dinero que enviaban ahora ha cambiado y tienen que vivir de la caridad pública.

Le contesta el ministro de Estado diciendo que el Gobierno toma medidas para proceder a repatriar emigrados.

(Sigue la sesión).

UN CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 6 (6 t).--En una ventilla de la carretera de Bohadilla, cerca de esta capital, vivían Eleuterio Cid y su mujer Escolástica Herrán.

Según parece el matrimonio se llevaba muy mal y los esposos acostumbraban a embriagarse y pegarse mutuamente, habiendo ya ocurrido varios juicios de faltas.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

ENTIERRO DEL SACERDOTE ASESINADO.

Bilbao 6 (4 t).--Esta mañana se ha celebrado el entierro del sacerdote asesinado en Lamiaco don Bernardo Iza.

El acto ha sido constituido una imponente manifestación de duelo, habiendo asistido más de 20.000 personas.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Después ha dado otra versión del suceso, diciendo que los agresores no iban embriagados, sino que llevaban gorra, eran gruesos y representaban unos 20 años.

Sección financiera

Valores del Estado Día 5 Día 6

Interior 4 % Serie F. de 50.000 65'50 65'00

Interior 4 % Serie F. de 50.000 66'00 66'00

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 74'00

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 74'00

Amortizable 4 % Serie F. de 25.000 72'50

Amortizable 4 % Serie F. de 25.000 72'50

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 86'00

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 86'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 86'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 86'00

Amortizable 5 % 1928 Serie F. de 50.000 88'50

Amortizable 5 % 1928 Serie F. de 50.000 88'50

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

Amortizable 5 % 1927 impuesto Serie F. de 50.000 76'00

# De nuestra edición de mediodía

## Las sesiones de Cortes

### Los sucesos de Arnedo

El señor Sabrás, diputado socialista por Logroño relata a su manera los sucesos desarrollados en Arnedo.

El ministro de la Gobernación contesta que el relato del señor Sabrás está inspirado en el que lo ha hecho otra persona apasionada. Según sus informes los sucesos se desarrollaron en otra forma: pero como las referencias que le dieron por teléfono le parecieron confusas, ordenó al gobernador que resignara el mando y viniera a Madrid a donde ha llegado hoy.

Según sus informes, antes de que interviniera la Guardia civil, sonaron disparos y cayó un carro herido. Dice que la carretera fue interceptada para evitar que el gobernador regresara a Logroño.

Agrega que la manifestación se dividió en dos, y adoptó actitudes que pudieran hacer creer a la fuerza pública en una agresión.

El señor Orza de la Torre subió las escaleras del Ayuntamiento para conferenciar con el gobernador, cuando oyó unos disparos. ¿De quién eran? Eso ahora lo ignoramos todos. Estamos, pues, pendientes de una investigación, y sólo cuando se averigüe de dónde ha partido la agresión se podrá enjuiciar.

El señor Lluhi pide la palabra.

Defiende la conducta del teniente de la Guardia civil, que recomendaba que abrieran los establecimientos de comestibles.

Varios diputados piden la palabra.

Se dice que el señor Orza no pudo presenciar la escena del niño que ha relatado el señor Sabrás, porque cuando sonaron los disparos el señor Orza estaba en la escalera del Ayuntamiento. Ofrece que se hará justicia con toda sinceridad. (Suena algunos aplausos).

El señor Sabrás rectifica y dice que como fia más en la eficacia que en las palabras, nada más quiere añadir, confiando en que el Gobierno hará justicia.

El presidente proroga esta parte de la sesión y accede a conceder la palabra a los que la han solicitado; pero les advierte que no puede convertirse esto en una interpeleación al Gobierno, desde el momento en que el ministro de la Gobernación ha dicho que no tiene los suficientes elementos de juicio para contestar y espera que se haga una depurada investigación de los sucesos.

Espera que los diputados que han gan uso de la palabra, contribuirán a facilitar la labor del Gobierno.

El señor Ruiz del Río expresa su confianza en el Gobierno, pero advierte que la minoría radical socialista también está haciendo con delegados suyos en Arnedo una investigación, y anticipa que lo que hasta ahora saben no discrepa mucho de lo dicho por el señor Sabrás.

Expone el propósito de su minoría de exigir se haga de veras justicia para castigar a los culpables, sean los que sean.

Interviene el señor Lluhi diciendo: Ayer se habló de los sucesos de Castilblanco y se pedía justicia serena. El problema de hoy es distinto, puesto que se trata del problema político de orden público en España.

Los sucesos de Castilblanco fueron un acto de venganza. Indudablemente, el reglamento de la Guardia civil es anticuado y el armamento inadecuado. El arma larga debe emplearse en los servicios de carretera, pero no dentro de las ciudades.

El Gobierno debe revisar el reglamento de la Guardia civil, manteniendo el arma larga en las carreteras.

Creo que debe desaparecer la actuación de la Guardia civil dentro de las ciudades.

Yo tenía que declarar que he visto con disgusto las manifestaciones del general Sanjurjo, y nos unimos al dolor de las víctimas de Arnedo.

Interviene el señor Solórzano, declarando que sus informes no coinciden con los de la minoría socialista y pide que se haga una información completa y entonces, emitirá juicio.

El señor Sediles protesta contra las palabras del general Sanjurjo, al referirse a la actuación de la señora Neikén.

Interviene el señor Balbontín, el cual dice que la Guardia civil estima su reglamento por encima de la Constitución. Alude a las declaraciones del general Sanjurjo diciendo que España no puede seguir siendo feudo de la Benemérita.

La Guardia civil no está capacitada para garantizar el orden público. No basta desarmarla. Su sola presencia produce víctimas. La Guardia civil no pierde su espíritu. Por su imposición fueron fusilados los complicados en Verá de Bidasoa, y los capitales Galán y García Hernández.

Expone el juicio de que el general Sanjurjo, en vez de estar al frente de la Guardia civil, debería estar encarcelado. (En unas tribunas suenan aplausos).

El señor Besteiro: Si en las tribunas se producen manifestaciones, serán desoídas.

El señor Solórzano pregunta qué dice el Gobierno.

Algunos diputados le abuchean. El señor Solórzano asegura que tiene derecho a hablar.

El señor Besteiro le dice que seguramente tiene derecho a hablar, pero no a interrumpir, y le advierte que el Gobierno no se le pueden hacer preguntas ni prestaciones para que hable.

El señor Solórzano insiste en su derecho a hablar e interrumpir. Algunas voces: No, no.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO.

Interviene el señor Azaña, diciendo: No creo que el Gobierno tenga la obligación de hablar siempre. Ahora mismo tiene bien poco que decir. Si algo puede hablar es para manifestar que podría leer el discurso que pronunciaré ayer, pues sostengo la misma doctrina.

Tened la seguridad de que la Guardia civil, como Instituto armado, será sometida a los preceptos de la ley, pero el Gobierno no puede sumarse a las críticas ni a los comentarios que se hacen a favor o en contra de un organismo del Estado. Lo que puede hacerse, si no funciona bien es reformarlo. Este es mi criterio: si no estáis conformes con él, decidlo. (Rumores de aprobación).

Creo que la Guardia civil es una institución quizá muy dura en su organización, creada en otros tiempos, pero puede ser modificada, sumándose a las iniciativas del Gobierno aquellas otras que aporten los diputados.

Respecto a otras cosas, no necesito hablar. Es muy cómodo hacer como ha hecho el señor Balbontín, el cual no tiene ninguna responsabilidad, pero no pueden pronunciarse contra un funcionario palabras como las que ha pronunciado el señor Balbontín contra el general que dirige la Guardia civil.

Esta sigue teniendo como tor-

ma de conducta la absoluta sumisión al Poder público. Ni un general, ni un oficial, ni un cabo intervienen en la vida de la República.

Si esta intervención fuera posible, yo no existiría en el Gobierno; o él o yo. (Grandes aplausos).

Insiste en rechazar todas las manifestaciones que puedan hacerse su responsabilidad. Yo, como ministro de la Guerra, tengo el sentido claro de la responsabilidad de mi conducta. En muchas ocasiones apliqué resoluciones para que no se pensara que res que tenía ya meditada, antes podían a ninguna coacción; por tanto, yo rechazo hoy, como lo hice ayer, toda sugestión de que la República pueda estar mediatazada. (Aplausos).

Se aprueban varios dictámenes defendiendo extensamente el señor Salazar Alonso uno de ellos.

Se levanta la sesión a las siete y media de la noche.

### «AUKIU»

## Impresiones sobre la sesión del Congreso.--Siguen las adhesiones a la Guardia civil

EL FISCAL DE BURGOS A ARNE-DO.

Madrid 7.—El señor Albornoz ha manifestado que había recibido al fiscal de la Audiencia de Badajoz, acompañado por el fiscal de la República.

El primero le hizo un relato de los sucesos de Castilblanco, confirmando la impresión de que fueron motivados por una imprudencia del alcalde, ordenando a la Guardia civil que saliera a disolver la manifestación, que, lo mismo que la del día anterior, se producía pacíficamente. La relación de los hechos que hizo el fiscal de Badajoz no añade ningún elemento nuevo.

Agregó el señor Albornoz que no hubo ensañamiento, pues las matanzas que ofrecen los cadáveres de los guardias, no fueron producto de la voluntad criminal, sino que, como los autores fueron numerosos, son tan bien muchas las heridas ocasionadas a las víctimas.

Tampoco se confirma, según ha comprobado el señor Albornoz, que fueron maltratados los detenidos.

Terminó diciendo el ministro que había ordenado al fiscal de la Audiencia de Burgos que marchase a Arnedo para instruir diligencias sobre los sucesos de anteaer.

LOS RADICALES SOCIALISTAS.

Madrid 7.—Se reunió esta minoría con motivo de los sucesos de Arnedo. Se acordó en dicha reunión que el diputado señor Abellán o el señor Ríos, hicieran un ruego al Gobierno con objeto de que se depuren las responsabilidades de lo ocurrido en Arnedo.

También acordó la minoría reunirse una vez terminada la sesión, con los dos ministros, señores Albornoz y Domingo.

COENTARIOS EN EL CONGRESO.

Madrid 7.—Ayer tarde en el Congreso se hicieron muchos comentarios pesimistas sobre la situación social de España, esperándose con gran expectación el resultado del debate sobre los sucesos de Arnedo.

Los más preocupados eran los ministros socialistas y los dirigentes de este grupo. Por ello, tomaron el acuerdo de que el señor Sabrás no hiciera juicio, sino que se limitara en la

## PROVINCIAS

### Huelga general en Logroño.--Un robo audaz en Córdoba

HUELGA GENERAL EN LOGROÑO.

Logroño 7 (12 m.).—A las dos de la noche se ha declarado en esta ciudad la huelga general como protesta de los sucesos de Arnedo.

A las nueve y media de la mañana han llegado varios diputados socialistas para asistir al entierro de las víctimas. El cierre del comercio es total no publicándose los periódicos. Los diputados mencionados han salido para Arnedo y la representación del Gobierno en el entierro de las víctimas la ostentará el gobernador de Vizcaya señor Caiviño.

DETENCION DE DOS SOSPECHOSOS ATRACADORES.

Sevilla 7 (12 m.).—A última hora de ayer fueron detenidos dos individuos conocidos por «El Potaje» y «El Antonio» como supuestos autores de un atraco cometido ayer a las cuatro de la tarde en un establecimiento de comestibles de la calle de Faustino Alvarez Escobedo.

EXTRANJERO

### Ha muerto el ministro de la Guerra de Francia

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO DE LA GUERRA FRANCÉS

París 7 (12 m.). A las dos de la madrugada ha dejado de existir el ministro de la Guerra francés, señor Maginot.

A las siete de la tarde comenzó a llover y a las once se acentuó en el enfermo una gran debilidad, no siendo parte para reanimarle las inyecciones que se le aplicaron.

«MUNDO OBRERO» DENUNCIADO Y RECOGIDO.

Madrid 7 (12 m.).—Por la dirección de la Guardia civil se ha presentado un escrito al ministro de la Gobernación y al Fiscal de la República denunciando al periódico «Mundo Obrero» por sus ataques al Benemérito Instituto.

Anoche no bien salió a la venta dicho periódico fué recogido.

CONTINUAN LAS PROTESTAS Y LOS ACTOS DE DESAGRAVIO

Madrid 7 (12 m.).—Continúa el movimiento de protesta por los sucesos de Castilblanco. De todas partes se reciben millares de telegramas firmando en los pliegos multitud de gentes del pueblo, diciéndose las mujeres.

Los donativos recibidos hasta ahora alcanzan una considerable cantidad. En todas las provincias se celebran funerales por las víctimas y actos de desagravio.

El general Sanjurjo dice que no puede tener en cuenta las manifestaciones de algunos diputados en contra de la Guardia civil una vez que por el señor Azaña quedó convenientemente vindicado el buen nombre de la Benemérita, en su discurso en el Parlamento.

UN ASALTO AUDAZ A UN ESTABLECIMIENTO.

Córdoba 7 (12 m.).—En un establecimiento céntrico se ha cometido ayer un asalto audaz.

Los asaltantes se valieron de granadas para forzar las puertas y se apoderaron de 8.000 pesetas en metálico. Los comentaristas giran en torno a este robo por estar situado el establecimiento en lo más céntrico de la capital.

A LA VUELTA DE UN MITIN

Cuenca 7 (12 m.).—Al regresar de Priego, un autocar lleno de viajeros que acudieron a dicho pueblo a asistir a un mitin católico les salió al camino un grupo armado de piedras que intentó agredirles.

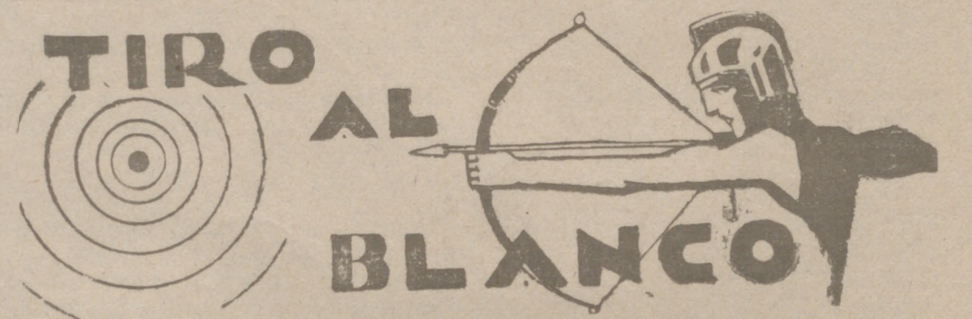
El conductor dueño del autocar le hizo frente obligándole a retroceder, sin que los viajeros sufriesen el menor contratiempo.

La 140 de la madrugada entró en la agonía.

El cadáver del ministro ha sido trasladado al ministro de la Guerra en el que se ha instalado la capilla ardiente.

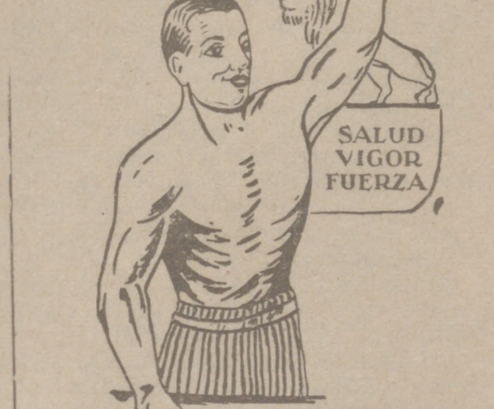
Pertenecía al grupo «Acción democrática social».

El exembajador de España en Francia, señor Quiñones de León, ha visitado en su domicilio a la familia del ministro fallecido, con quien le unió siempre estrecha amistad, para darle el pésame.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 95 y 11, 95 pesetas con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.



«LINIMENTO ESPAÑOL» ES EMBROCACION HERCULES. BLANCO SUAVE. Cura Golpes, Contusiones, Dolores, Reuma. Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos».

**TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO**

RAPIDEZ PERFECCION BARATU'RA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12 BURGOS

- Obras de lujo, Programas, Folletos, Facturas, Carteles, Prospectos
- Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulares
- Talonerios, Obligaciones, Cheques, Invitaciones, Beselamentos, Memorándums
- Tarjetas visita y comerciales, Cartas, Estampas, Modelaje para oficinas, etc.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

- Plata usted dabón Chimbo.** Joven 17 años con conocimientos aritmética mercantil, ofrécese para oficinas, pocas pretensiones. Razón: Diodoro Cruz, oficial prisiones, Madrid, número, 12.
- Casa con jardín, se arrienda en La Castellana.** Informes: Isla, 9 y 11, 3.º, de seis y media a 7 y media tarde.
- Costurera se precisa para repaso.** Informarán: en esta Administración.
- Cocinera sueldo de 8 a 9 duros.** Informarán: Casa Diez.
- Talonerios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.**
- Sirvienta formal, desea colocarse con señor solo o sacerdote, dentro o fuera de la capital.** Paloma, 8, 4.º.
- Vendedor ambulante de lotería, se necesita en Admón. núm. 4. (Plaza de Vega).**
- Sardinias ahumadas** Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescas y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.
- Se ofrece asistente joven, con buenos informes.** Razón San Julián, núm 11, 2.º.
- Coche «Panhard» 12 H.P.** en perfectísimo estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 9, Burgos.
- Vacas lecheras:** Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
- Dulce de Membrillo Nueva cosecha,** fina calidad, imbatible, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios P. Iglesias, 12.
- Reloj de pulsera encontrado en la vía pública.** Se entregará a quien acredite ser su dueño mediante el pago de este anuncio. Librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16.
- Se necesita muchacha para limpieza, buenos informes.** Razón: Sanz Pastor, 14 y 16, 2.º, derecha.
- Liquidamos baratísimos a los siguientes precios:** Un CITROEN torpedo, 4 plazas, 1.450 pesetas; un OVERLAND, conducción interior, 4 plazas, 1.875 pesetas; un HUDSON, conducción interior, 7 plazas, 2.950 pesetas; un moto MOTOBECAE tres y medio H.P., 1.850 pesetas; un CITROEN cabriole, 5 H.P., dos plazas, 2.900 pesetas. Todos en perfecto estado y a cualquier prueba. Garage Citroën, San Pablo, 5.
- Se arrienda planta baja, sitio céntrico.** Informes: en esta Administración.
- Se necesita cocinera con buenos informes, pagando buen sueldo.** Informarán: Villa Cándida, (Las Casillas).
- Relojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, composturas garantizadas.** Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
- Compraría en buen uso, aspirador de polvo.** Ofertas: Apartado 59.
- Se venden dos novillas holandesas, de seis meses.** Para informes: Feliciano Delgado, en Los Bañales.
- Arboles frutales, se venden inmejorables clases.** Diríjase: Angel Hjalva, ex-capataz de la Diputación, Villayuda (Burgos).
- Sirvienta de 40 a 50 años, se necesita para casa de laboranza, en un pueblo de esta provincia, próximo a la capital, para solo atender a las faenas de casa.** Razón: Amézaga y Cano.
- Venta de árboles frutales de todas clases.** Eusebio Pérez Pardo, Francisco Salinas, 42, (frente al filato de la carretera de Quintanaduena).
- Se alquilan habitaciones amuebladas, con pensión o sin ella.** Nuño Resura, 2 y 4, 1.º.
- Traspaso de tienda de vinos y ultramarinos, en sitio próximo.** Informes: en el almacén de coloniales y vinos de Ignacio Palacios.
- Traspaso Bar-Casa comidas** venta de 80 a 90 cántaras de vino al mes. Local amplio, reúne todas las condiciones que exige la ley, se da por el precio de tasación, facilidades al pago. Informes: Bar Merced, Toribio Rovilla, Burgos.
- Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.** Oficial ebauista se ofrece. Razón: Santa Cruz, núm 7.
- A los Contratistas y Mestros de Obras:** Se vende grava y arena de río, en grandes y pequeñas cantidades, precios muy económicos. Informes: «La Bombilla», Teléfono 49.
- Ofrécese oficial de carretería.** Para tratar: Antonino López, en Arroyal de Vivar.
- Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios.** Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.
- Chico de 16 años, se ofrece para guardar ganado.** Para tratar: Santos Nebreda, en Villatoro.
- Huéspedes hijos, se desean, precio módico. Informes, esta Administración.** ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Se vende papel blanco, para envolver. Vacante se halla la guarda del único rebaño de ganado lanar de Ordejón de Arriba (Burgos), con el salario de cincuenta y seis fanegas de trigo por el año. Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo.

# España, ante el Estatuto Catalán

Para completar la información publicada sobre la última reunión relacionada con este asunto, insertamos el siguiente documento que en ella se aprobó:

Una Asamblea numerosa y entusiasta de alcaldes de esta extensa provincia, celebrada en Burgos el 13 de agosto de diciembre, y que convocaron esta Diputación y el Ayuntamiento de la capital, a requerimiento de diversas Corporaciones municipales, las cuales, con vivo sentido de la realidad, habían comprendido cuán funesta puede ser para España la aprobación del Estatuto Catalán, tal como se ha proyectado la Generalidad, aprobó unánimemente la idea de que no podíamos permanecer inactivos en momentos críticos como los actuales, y que era preciso que alguien tomase la iniciativa para tocar a rebato y reunir a cuantos españoles estemos un peligro, no grave sino pavoroso, que el Estatuto Catalán llegase a aprobarse por las Cortes.

Como el tiempo pasa y nadie organiza la campaña, aunque muchos, muchísimos, la estimen necesaria y urgente, Burgos, ahora cuai en otras ocasiones memorables, quiere hacer honor al lema de su viejo escudo, y se atreve a ser «primera voz», segura de que el eco de esta voz será escuchado en toda España, ya que, en asuntos como éste, laten a compás los corazones de los españoles, amando a la Patria, ven con firmeza que tratan de aflojarse, casi de desatarse los lazos que unen porciones del suelo hispano.

Las cuestiones relacionadas con la autonomía, el regionalismo y el separatismo, han sido cien veces tratadas en el foro, en la cátedra y en el Parlamento, y no es ocasión ahora de resucitarlas.

Queremos ser hombres de realidades, conocedores del momento en que vivimos; y sabemos que hoy, lo que antes fue un problema teórico, que pudiera debatirse en académicos escarceos, ha plasmado en preceptos constitucionales, que para todos son obligatorios, y que nosotros, como los que decimos, presentando a gentes de muy diversas ideologías políticas y a otras muchas de los partidos, queremos y debemos respetar, sin que pueda creerse—que esto bien sentido—que nuestra campaña, ni en poco ni en mucho, va contra la Constitución que las Cortes soleranas han dictado ni, menos aún, contra el régimen que la nación española se dio y que la Constitución ha estatuido.

En la Constitución hay preceptos, desde el art. 1.º, relacionados con la organización de regiones autónomas: en el art. 12, se determinan las condiciones que han de reunir para poder ser aprobados, los Estatutos de las regiones, y en otros siguientes, largamente discutidos, como todos recuerdan, en las Constituyentes, se detallan los asuntos por los cuales, exclusivamente, tiene el Estado español competencia, y aquellos otros en los que la tienen, con más o menos amplitud, las regiones.

Partamos, pues, de un hecho legal, constitucional: mejor dicho, incontrovertible: cabe hoy la existencia de las regiones autónomas.

No ya al amparo de estos preceptos, sino mucho antes de que se promulgasen, Cataluña, conforme a decretos del Gobierno Provisional de la República, había preparado su proyecto de Estatuto, que se firmó en el Palacio de la Generalidad el 14 de julio último, y que el Gobierno de la Nación ha llevado a las Cortes, las cuales parece que se han de discutir en breve.

Mucho se ha hablado, en la Prensa y en reuniones públicas, de tal proyecto, con la vista fija en él, pensando siempre en no «laponarlo», en no impedir que sea realidad, se han discutido y votado gran número de artículos constitucionales.

La Constitución promulgada tiene, en esto, reglas permisivas, indica, como antes dijimos, lo que puede concederse, no ciertamente, lo que se se ha de conceder.

Y ahora que la discusión del Estatuto va a abrirse, ahora que están trazadas esas líneas que los Estatutos no pueden rebasar, es el momento de que las gentes hispanas, aquellas gentes que no han de ser directamente beneficiadas con el Estatuto catalán, se

den cuenta de cuál es su amplitud y se persuadan de que, con los provechos para Cataluña, van envueltos, así honradamente lo han creído, la Asamblea a que se audió antes, y una reunión de personalidades burgalesas que representan las más valiosas actividades de la vida de la capital, van envueltos, tales beneficios a una región, con daños tan notorios y tan intolerables para el resto del país, que parece difícil que se sufran, al menos sin queja y sin protesta, de no estar ese resto del país en un estado de abulia de inconsciencia, o de debilidad, con el que acaso cuentan quienes redactaron el proyecto, pero que nosotros creemos sinceramente que no existe, esperando, por el contrario, que al primer grito de alarma se contese por muchos y a la primera llamada, que es la que ahora hacemos, se congregue, apretado y anónimo, un núcleo grande, inmenso de españoles, que den muestras de su vitalidad y de su comprensión, esa comprensión cuya falta se les echó en cara mil veces, y que debe servir ahora para hacer el cargo del peligro que nos amenaza y para evitarlo o reducirlo, con las plenas fuerzas de la razón, y aun con el derecho de autodeterminación a que hace referencia en sus primeras líneas el Estatuto Catalán, derecho que, si a ellos compete, a los demás no puede negarse, pues españoles y mayores de edad somos todos.

Mucho, lo hemos afirmado antes, se ha hablado del proyecto de Estatuto; por cierto damos, sin embargo, que son pocas, fuera de Cataluña, las que le han leído y meditado.

Aun sin meditarlo, una simple lectura basta para que el lector eche de ver conceptos y palabras que suenan mal en sus oídos.

Este «derecho de autodeterminación que compete al pueblo catalán» y de que se habla en el preámbulo; el decir que, «al destacar la personalidad de Cataluña debía precisarse su compromiso con la República Española»; la afirmación, enteramente contraria al precepto constitucional, que habla de autonomía «de las regiones», de que «Cataluña es un Estado» autónomo dentro de la República Española; la de que «el Poder de Cataluña emana del pueblo y encarna en la Generalidad»; la posibilidad de que el territorio de la Generalidad se aumente mediante ciertos requisitos, siempre que lo aprueben el Parlamento de Cataluña y el Parlamento de la República, poniendo así a igual altura ambos Poderes, y aun dando la preferencia al catalán; y tantas otras cosas más, que expresan hasta donde llegan la soberbia y osadía en que se inspira el proyecto, son muestras claras del espíritu que le ha informado.

Todo esto en el Prefacio y en el título primero.

En el segundo, las atribuciones del Poder de la República se reducen a un mínimo que podríamos, sin violencia, calificar de irrisorio, en tanto que, las de la Generalidad se multiplican; a ella compete la facultad «regulativa», así nada menos, y la ejecución directa de cuanto más esencial hay para la vida nacional; así la enseñanza en todos sus grados, facultad que el art. 13 pone en primer término como indicando su trascendencia que es, a nadie se le oculta, decisiva, pues las generaciones nuevas se formarán y rubricarán espiritualmente tal y como a la Generalidad se le antoje; sin enlace ni coordinación con la gran cultura española, por cuya unidad todos debemos propagar, si España ha de sostener su puesto y ha de influir sobre las naciones que formó y que hoy son, al otro lado de los mares, tan

potentes, que significan, sino la España mayor, de que muchos hablabron, la España nueva que todos vemos, en un horizonte no lejano.

A la Generalidad corresponde el régimen municipal, la regulación del Derecho civil, la organización de los Tribunales de Justicia, que resolverán en todas las instancias; la absoluta ordenación de la fe pública, la legislación de otras públicas, que no sean de interés general, pero ampliándose de modo tan absurdo la esfera del interés local o catalán, que podrán considerarse de tal clase los ferrocarriles y las líneas de transmisión de electricidad que radiquen principalmente en el territorio de Cataluña y no excedan el de una provincia limítrofe, con lo cual prácticamente, las leyes y las autoridades catalanas imperarán fuera del antiguo Principado; que es el más desafortunado ataque que puede hacerse a los habitantes de esas provincias limítrofes; los servicios forestales, agronómicos y pecuarios, la beneficencia y la sanidad interiores, la aviación civil, la radiodifusión, los Pósitos, las Cooperativas, las Bolsas y hasta la policía y el orden interiores, bien que la Generalidad podrá requerir el auxilio del ejército de la República, pero previniéndose que tal «auxilio solicitado, cesará cuando la Generalidad lo acuerde», con lo que las tropas de la Patria común quedan casi como mercenarias que se buscan cuando hacen falta y se despiden si se cree que están bien; ahora, sin que conste siquiera que la merced o prest de esas tropas vayan a ser sufragadas por los catalanes, que así tendrán, a costa del resto de España, un ejército organizado y preparado, y que será la fuerza coercitiva que vaya, acaso, a imponer las leyes de la Generalidad a habitantes de Cataluña, que por haber nacido fuera de ella, sientan la necesidad de oponerse a ordenaciones para ellos vejatorias.

Y puesto que a cuestiones con el ejército relacionadas hemos aludido, no conviene omitir un artículo en que se ve cómo Cataluña se propone dividir al ejército o mediarlo el Poder de la República, respecto de él; es el artículo 36, cuya gravedad no hay que ponderar, y que textualmente dice: «Mientras el servicio militar no sea voluntario, los catalanes lo prestarán, en tiempo de paz, en territorio de Cataluña, a reserva del cumplimiento de los pactos que el Poder de la República tenga con la Sociedad de las Naciones».

(Continuará).

JUEGOS DE INVIERNO

NAIPES  
DOMINOS  
DAMAS  
AJEDREZ  
LOTERIAS  
DADOS

DOMINGO DE PABLO  
Plaza Mayor 50.

## La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABAN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

## Los mercados

Burgos 7

MERCADO DE ABASTOS

VIARIOS.

Huevos, a 5'25 y 5'50 pesetas docena.  
Gallinas, de 9 a 11 pesetas par  
Pollos, de 8 a 14.  
Pichones, a 5'00.  
Liebres, de 6 a 7.  
Conjtos caseros, de 4 a 6 uno.  
Perdices, a 5'00.  
Queso duro, a 4'50 pesetas kilo  
Queso blando, a 2'50.  
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 6.00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'50.  
Pescadilla, a 2'50.  
Sardinas, a 1'20.  
Platusas, a 5'00.  
Besugo, a 5'50.  
Mero, a 5'00.  
Verdeles, a 1'40.  
Anchoa, a 0'80.  
Ahuja, a 0'80.

VILLADIEGO

Trigo mocho, a 75.  
Idem rojo, a 75.  
Idem blanquillo, a 75.  
Alaga, a 00.  
Centeno, a 58.  
Cebada, a 60.  
Avena, a 55.  
Lentejas, a 00.  
Tijos, a 76.  
Garbanzos, a 260.  
Alholvas, a 70.  
Algarrobas, a 74.  
Algarrobas, a 72.  
Alubias, a 12, 14 y 16 clemfín.  
Habas, a 66 reales fanega.  
Guisantes a 90.  
Patatas, a 10 reales arroba.

LERMA

Trigo mocho, a 76.  
Idem rojo a 75.  
Idem blanquillo, a 76.  
Centeno, a 67.  
Cebada, a 59.  
Avena, a 59.  
Yeros, a 80.  
Tijos, a 80.  
Algarrobas, a 80.

## BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Hacienda.—Decreto prorrogando durante un trimestre los vigentes presupuestos de los Municipios de régimen común que en 1.º de enero no tengan aprobados los proyectos de presupuesto ordinario.

Gobierno civil.—Expediente decretando una necesidad de la ocupación de las fincas que se citan, en término de Arja, con motivo de las obras de ampliación de vías y depósito de aguas en la estación de Arja con el ferrocarril de la Robla.

Circular del Instituto provincial de Higiene imponiendo una multa de 25 pesetas a los alcaldes que se citan, por no haber remitido la cuota para sostenimiento de dicho Instituto.

Diputación provincial.—Estado comparativo de las alteraciones en el proyecto de presupuestos para 1932, con relación al vigente de 1931.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre presentación del libro de ventas.

Anuncios oficiales y particulares.

## VICTORIANO AUSIN

TRANSPORTES GENERALES

Pone en conocimiento de su clientela y público en general que, a partir de esta fecha, dispone de un auto-capitaloné moderno, para traslado de muebles sin embalar, dentro y fuera de la capital.

Avisos: Plaza de Vega, 27.—Tlfo. 552.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Quinta Principal Farmacia del mundo.

Industrias Electro-mecánicas Lda



Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior. Infinidad de modelos.

Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan.

La mejor luceta es la Siemens y E.

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel.415

Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores a 1'50. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta material eléctrico y maquinaria.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000

Id. desembolsado. " 8.400.000

Reservas. . . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA

(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100

Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "

Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual

pagadero o acumulable por semestres vencidos,

Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84

" 30 junio 1931: " 83.268.365,40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58

A los imponentes de la Caja de Ahorros. . . . . 29.560.286,72

A los depositantes. . . . . 1.545.899,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

COMPañIA TRASATLANTICA

Servicios del mes de Noviembre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac).

Próxima salida el 7 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefono - Capilla - Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA

Se vende papel para envolver

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIBERPETICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador—El mejor para las afecciones de la piel—Pastilla pequeña, 0'30; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, L. alta 12, Madrid—Venta en perfumerías y droguerías

A las siete de la mañana 698.5  
A la una de la tarde 698.0  
A las seis de la tarde 696.1

Máxima a la sombra 1.8  
Mínima a la sombra 12.4 bajo cero  
Dirección del viento: NE  
A las siete de la mañana NE

A las siete de la tarde SO

Día 5 lluvia en milímetros 0.0.

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal.

Por mayor: **RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ**  
Barruelo, P. de Palencia.



20 Modelos distintos de Jerseys en lana y algodón. Colores y dibujos novedad a 4, 6, 7, 8 y 10 pesetas SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES La casa que mas surtido presenta y mas barato vende

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

**RUFINO S. GONZALO**

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DÍJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad General de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

**MATIAS LOPEZ**

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES

de

**CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Quando Ud.

necesite hacer

sus compras

Veá primero nuestros anuncios

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS

- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**

Lafin-Calvo, 12.—BURGOS

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

## LA CARIDAD DE SEVILLA

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

**Apostolado de la Prensa** VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Folleton de EL CASTELLANO

(20)

## IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

se a Dios, a pedir perdón de sus pecados y a mortificar el cuerpo con ayunos, viglias y oraciones.

—Algo más eficaz que todo eso aprendéis—continuó Wamba—, porque Gurth no es hombre que sirva a nadie por arrepentimiento, ni preste mulos por ayunos y disciplinas; tan buena es en esta parte como el gran marrano negro de la manada.

—Anda a paseo—respondió el peregrino—, loco sajón.

—Dices bien—dijo el bufón—; si hubiera nacido normando como tú, entonces si tendría ciencia infusa en la mollera.

Gurth se presentó entonces a los viajeros conduciendo las dos mulas de los

ramales. Los dos cruzaron el foso sobre un estrecho puente levadizo, compuesto de dos tablas que se apoyaban en el postigo interior y en otro más allá del foso, por el cual se salía al bosque. Apenas se apoderaron de las mulas, el judío, trémulo y apesadumado, sacó de debajo de la túnica, y aseguró al asbardón un saco de barragán azul que, según dijo, sólo contenía una muda de ropa, no más que una. Subiendo entonces con más ligereza y soltura que la que permitían sus años sobre la caballería, acomodó sin perder tiempo las faldas de su vestimenta, de modo que el saco quedara perfectamente vuelto.

El peregrino montó sin tanto apresuramiento como su compañero; hecho lo

cuál, presentó su mano a Gurth, y éste la besó con todas las señales del respeto y de la veneración. El porquerizo permaneció allí observando a los viajeros hasta que se perdieron de vista en los frondosos circuitos de la seiva. Wamba lo sacó de la distracción en que estaba sumergido.

—¿Sabes lo que observo, mi buen amigo Gurth?—dijo el bufón—. Que eres extraordinariamente cortés y piadoso en las mañanas de otoño. Quisiera ser yo ahora un reverendo Prior o un peregrino descalzo para aprovecharme de esos arranques de celo y urbanidad, y cierto que si así fuera, no me contentaría con que me besaras la mano.

—No basta tu locura a tanto—respondió Gurth—, aunque sobra para juzgar por las apariencias, como hacen los más entendidos. Mas ahora lo que importa es que nos vayamos cada cual a desempeñar nuestra obligación.

Dicho esto, volvíeron juntos a la casa.

Al mismo tiempo los viajeros continuaron su jornada, apresurando el paso cuanto más podían, sobre todo Isaac, cuyo miedo le obligaba a andar más aprisa que lo que su edad permitía. El peregrino, que parecía perfectamente instruido en todos los recodos y escondrijos de aquella espesura, lo llevaba por las veredas más apartadas y sinuosas, de

modo que excitó más de una vez las sospechas del israelita, el cual le atribuía el designio de llevarle a una emboscada de enemigos.

Razón tenía, en verdad, para abrigrar aquellas inquietudes, porque en la época de que venimos hablando no había raza alguna en la tierra, en las aguas y en los aires expuesta a una persecución tan general, tan continua y tan implacable como la que sufrían los malhadados hijos de Abraham. Los pretextos más ligeros y más descabellados, las acusaciones más infundadas y absurdas, bastaban para entregar sus bienes y personas a todos los excesos del furor popular. Normandos, sajones, bretones y daneses, aunque enemigos encarnizados entre sí, se las disputaban en abrocear a los hebreos y envilecerlos, despreciarlos, saquearlos y perseguirlos. Los reyes de la dinastía normanda y los nobles independientes que seguían su ejemplo sostenían contra aquel pueblo una persecución metódica y fundada en los cálculos de su codicia y en las ventajas que le producía. Sabida es la historia del rey Juan, que mandó encerrar en uno de sus castillos a un judío opulento, al que cada día mandaba arrancarle un diente, hasta que, viéndose sin la mitad de la dentadura, consintió en pagar una fuerte suma, que era lo que el monarca deseaba. El poco dinero en circulación

que había en el país estaba principalmente en manos de aquel pueblo perseguido; y los nobles, imitando el ejemplo que el rey les daba, empleaban los medios más violentos, y hasta la tortura, para sacarle alguna suma. Los judíos sufrían todos estos males con aquel valor pasivo que suele inspirarles el ansia de ganar y se desquitaban con los inmensos provechos que sabían realizar en un país que poseía tantas riquezas naturales. A despecho de esta multitud de calamidades que tanto debían desanimarlos y abatirlos, y a pesar de la contribución particular a que estaban sujetos por un ramo especial de la Administración, llamado el «Echiquien» de los judíos, y cuyo único objeto era despojarlos y perderlos, se aumentaban y multiplicaban acumulando grandes capitales, que transferían de una mano a otra por medio de letras de cambio, invención que se les atribuye, y que fraguaron sin duda, para enviar sus tesoros fuera de los países en que se les hacían insoportables los infortunios que les aquejaban.

La obstinación y avaricia de los judíos luchaban, pues, con la tiranía de los poderosos, pero aumentaba en razón de sus padecimientos. Los grandes tesoros que se les producía el comercio aumentaban muchas veces sus riesgos personales; pero, en otras, les aseguraban cierto influjo y protección. Tal era la situación

de los judíos entonces; su carácter se había amoldado a las circunstancias y eran, por consiguiente, cautelosos suspicaces, tímidos, obstinados sin embargo egoístas y sumamente diestros en evitar los peligros a que continuamente estaban expuestos. El peregrino rompió el silencio, después de haber andado largo trecho a paso por sendas extraviadas y difíciles.

—Aquella encina vieja—dijo—es el término de las tierras de «Frente de Bueyes», y ya hace mucho tiempo que estamos lejos de las de Malvoisin. Ya no tienes nada que temer.

—¡Ojalá!—dijo Isaac—se rompan las ruedas de sus carros, como los de Farraón, para que no puedan alcanzarme! Pero no te separes de mí, buen peregrino. Acuérdate de aquel altivo templario y de sus dos esclavos sarracenos; gentes son esas que no respetan ni jurisdicción.

—Sin embargo—respondió el peregrino—, aquí es donde cada uno debe tomar por su lado; porque hombres como tú y como yo no deben caminar juntos sino cuando no puede ser de otro modo.

Además, ¿qué socorro puede darte un pacífico peregrino contra dos paganos armados?

—¡Oh, buen joven!—repuso el judío—. Yo sé que tú puedes defenderte si quieres. Aunque soy pobre, no dejaré